

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

Precios de suscripcion.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Jueves 8 de Setiembre de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8 198

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR BELGADO

Curá los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Juan Soldado y Juan Ladron.

Ahora no se habla de otra cosa que de las filtraciones, es decir, de los latrocinios de Cuba. Desgraciadamente para España; y afortunadamente para los que se surten de toda clase de artículos con el dinero del país, todo esto no pasa de pura conversacion, más ó ménos denunciable, segun la calidad y condiciones de los que en ella intervienen. Porque, hasta ahora, los funcionarios á quienes se alude, continúan apoderándose de lo ajeno contra la voluntad de su dueño y protegidos por los personajes que comparten con ellos, el jugo de la vendimiada cepa por la inmoralidad imperante, en estos doce últimos años, en Cuba y otros territorios españoles.

La satisfaccion con que leerán los licenciados del ejército de Ultramar, á quienes se les dió un papel, con una cifra ilusoria, á cambio de su sangre, debe ser indecible. Quisiéramos tener la elocuencia del más benévolo de nuestros primeros oradores, para describir el contraste que ofrecen, de un lado, un banquete opíparo y sardana-paleoco, pagado con fondos de las Aduanas de Cuba, y de otro, la comida miserable, en sicio, oscuro y ruin figon, pagada con céntimos de la caridad pública, por un inválido á quien la fiebre ó las balas imposibilitaron, para trabajar, en la Manigua.

¡Ah! De eso no habla la prensa ministerial, como no habla tampoco la prensa conservadora. ¿Para qué? Ahora están ocupados unos y otros, conservadores y ministeriales, en averiguar en qué tiempo fué más infame el despojo del país, si en los de éstos ó en los tiempos de los Gobiernos canovistas. Las agrupaciones que se dicen defensoras de la paz y del orden, no tienen tiempo para impedir la propagacion de esta lepra que invade ya todos los organismos de la administracion pública. Cuando sus torpezas ó las infamias cometidas al amparo de sus Gobiernos, levantan en la Manigua, contra la patria á los enemigos de nuestra integridad ¡oh! entonces, entonces es la ocasion de llamar á la puerta de los que no tienen voz ni voto para dirimir ó encauzar los negocios públicos; entonces el pobre hijo del pueblo es el cimiento más firme del orden social; entonces vale y sirve para poner su pecho por escudo y librar á la patria de una vergüenza ó de un desastre, á costa de su sangre ó de su vida.

Pero, ¿después?... Después ocurre lo que dice «Juan Soldado» en una carta escrita con el estilo conmovedor y seucillo del oscuro heróico soldado.

La carta esa que publica *La Correspondencia Militar* merece leerse:

«Señor Director de *La Correspondencia Militar*.

«Muy señor mio y de mayor consideracion: Con fecha 23 de Agosto 1875 y 18 de Junio 1876, época en que la insurreccion de la isla de Cuba estaba en su apogeo, se publicaron por el ministerio de la Guerra unas reales órdenes para que se explorase la voluntad de los individuos del ejército de la Península que desearan pasar voluntariamente á la referida isla, por el tiempo de cuatro años, más seis meses ofreciéndoles en compensación una cruz pensionada con 7,50 pesetas al mes, vitalicia, una vez cumplido su compromiso, con la condicion de concederles esta misma gracia, si tenían que regresar por inútiles, á consecuencia de enfermedades contraídas en aquella isla, en funciones del servicio, por considerarseles cumplido su compromiso, sin haberlo verificado; además se les ofreció á éstos un retiro con sueldo, previo informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.»

«Estos ofrecimientos fueron garantizados por el jefe del Estado, D. Alfonso XII; por consiguiente nadie, ni ménos un soldado, podía dudar del buen éxito de ellos.»

«No obstante, señor director, á «Juan Soldado» licenciado por inútil, despues de dos años de campaña y por una enfermedad contraída durante las mismas, le ha sido negado el derecho á la cruz pensionada, por una reciente real orden, fundándose en que «no sirvió los cuatro años, más seis meses.» Esta misma real orden, anula otra de 22 de Setiembre 1878, por la que se le confirmaba el goce de la pension vitalicia, para cuyo efecto ya se le habia expedido el diploma para el cobro.

«De modo, señor director que, las disposiciones dadas por D. Alfonso XII no han tenido efecto alguno para «Juan Soldado» puesto que se le niega la pension que se le concedió, y, siu embargo, tampoco se le concede el retiro que se le señaló si era licenciado por inútil.

«Como «la voz del soldado licenciado por inútil, rara vez encuentra eco, aunque pida justicia», como en el caso presente, acude á Vd. por si se digna ilustrarme, toda vez que la reclamacion por medio de instancia tendria la solucion de *vista* en el departamento de Guerra, de que es jefe el general señor Cassola; por considerarlo como «cosa legislada», y por lo tanto sin apelacion alguna, por aquello de que «no sirvió en Cuba los cuatro años, más seis meses»; haciéndose caso omiso de los artículos 5.º y 6.º de dichas reales órdenes.

«Queda de Vd. afectísimo y atento S. S. Q. B. S. M.—Juan Soldado.»

Si Juan Soldado fuera uno de esos empleados de las Aduanas de Cuba á quienes quiso en vano entregar á los tribunales y desposeer de sus cargos, por quebranto escandaloso del séptimo mandamiento y del Código penal el general Calleja; seguramente no tendria que apelar á nadie en demanda de proteccion y amparo.

Entregamos el juicio de este escandaloso contraste á la opinion pública: esta verá cual es el que le merece y que condena los tiempos en que los latrocinios no se castigan y los soldados inutilizados en campaña solo tienen el desdén de los Gobiernos.

¡Juan Soldado muriéndose de hambre!
¡Y Juan Ladron viviendo en la opulencia!

Hé aqui, en pocas lineas, la historia breve de los presentes tiempos.—E. P.

Las filtraciones de Granada.

De *La Publicidad*:

«1.º Ocho mil y pico de pesetas próximamente, fueron libradas por el Sr. Zayas sin otro acuerdo que el suyo, y desatendiendo el pago de jornales de peones, pensiones de huérfanas, viudas, etc., á favor de una hermana del aludido ex-alcalde, asegurándose, como dato curioso, que el libramiento de las 2.000 últimas, fué expedido la misma noche (noche lúgubre) que debia ser la última de su poder.»

«2.º Más de diez y nueve mil novecientos duros, han sido gastados en el camino que conducirá á la triste mansion donde hasta los Alcaldes se truecan en polvo vil y en miserables despojos.»

Nota á la anterior partida.—El camino citado, se encuentra tan adelantado, como los desenos del Sr. Morillo en hacer un favor á cualquier periódico reformista ó republicano.

Segunda ítem á ídem.—Las obras de que se trata, y los veinte mil duros, mal contados, empleados en ellas corresponden á los últimos dias de la *entendida y económica* administracion del Sr. Zayas.

Otro sí digo.—Que se justifica la inversion de esos cuartos, con dias en que figuran mil docientos y aun mil trescientos peones, lo cual no tiene duda para los *inteligentes*, pues aseguran que bien ha podido ser esto, colocando muy apañaditos á esos hijos del trabajo desde la cumbre del Veleto al picacho del milagroso Cristo de Moelin.

Ultima.—Uno de los portentos, de estos grandes dias, de grandes peonadas, consiste, en que los 1.200 y 1.400 hombres, solo han podido trabajar con 50 ó 60 picos, que entre buenos y malos, son los existentes en el parque de material de obras.

3.º Hay jornaleros, á los que se deben sus peonadas, desde el mes consagrado á la bionachona, esposa de Júpiter.

La Administracion en España.

VARIAS PREGUNTAS QUE NO SERÁN CONTESTADAS.

«Pueden manifestarnos los diarios amigos del Gobierno que motiva la paralización de un famoso expediente de alcance, promovido por el alzamiento de títulos de la Deuda pública del 2 por 100 exterior, en cantidad nominal que se eleva á más de tres millones de pesetas por un oficial de la comision de Hacienda en Londres, y cuyo importe hubo que satisfacer á los legítimos tenedores?»

«Saben por qué no se tramita con la regularidad correspondiente y con la preferencia que su entidad reclama por el Tribunal de Cuentas, en cuya Sala segunda duerme el sueño de los justos desde 1876, sin que se haya dictado una providencia definitiva hasta la fecha?»

«El no ménos importante, que se tramita por consecuencia de la falsificacion de carpetas del 2 por 100 interior, y del que parece resultan responsables muchos funcionarios de la direccion de la Deuda, pudiendo surgir responsabilidades subsidiarias para altos empleados: en qué estado se halla, si es cierto, como nos aseguran, que desde 1882 nada se ha actuado en el mismo por el ministro letrado del Tribunal de Cuentas á quien compete?»

«Qué hay relacionado con las jubilaciones de los trece ó catorce empleados del Centro de referencia, que han cumplido la edad reglamentaria ó se hallan imposibilitados físicamente para continuar en sus puestos?»

«Por qué no se cumple la ley como en 1884, en cuya época se jubilaron los once que se hallaban en igual caso?»

«Qué estado tienen las cuentas de operaciones y rentas de 1880-81 y 81-82, correspondientes á las provincias de Madrid, Barcelona, Badajoz, Cádiz, Cáceres, Granada y Sevilla?»

«Que piensa el señor presidente del Consejo respecto de la conducta política del señor Barzanallana (D. José), Botella (don Francisco), Sanchez Molero, Cazorro, Fonseca, Gretta y Suarez Inclán, presidente y ministros del Tribunal?»

«Cuando se deroga la ley adicional de Julio de 1877 que concedió la inamovilidad á dichos funcionarios, alteró las condiciones para su nombramiento y privó al Poder legislativo de dicha facultad que sabiamente le otorgaba la ley vigente de 1870 y la Constitucion de 1869?»

«Cuántos recursos de súplica penden del Tribunal, y cuántas apelaciones interpuestas en tiempo y forma, se eternizan ante las Salas del mismo?»

«Es cierto que las influencias de altas damas y de algún príncipe de la Iglesia impiden las jubilaciones de los funcionarios del Tribunal, que se ven hoy protegidos también por el Pleno, lastimando con esta conducta á los trescientos que esperan el natural movimiento de las escalas?»

El gitanismo.

Aquí por Andalucía nos está pervirtiendo un mal. El Sr. Gener cree que es la afición y las tradiciones árabes. No: en eso no podemos estar conformes, y si con el escritor que atribuye esto al gitanismo ó á lo fiámeno, como dice *La Palma*, de Cádiz.

Hoy para ser chistoso y lucir el ingenio los tontos, creen que con hablar mucho en gitano ya tienen chispa y ya son hombres graciosos y de buena sombra.

Usan un lenguaje chavacano y soez que llevan á la alta ó mediana sociedad, y muchas jóvenes á su imitacion los imitan en el lenguaje, llegando á veces á pronunciar palabras obscenas sin saber las pobres lo que están diciendo.

En un país donde en vez de hacerse cultos y de usar un aticismo en la conversacion, se hace gaita de ser soez, zafio y grosero y ordinario, mal augurio para su porvenir y para las costumbres.

Esto se vé prácticamente y nadie repara en ello.

Si á una señorita Dios ha concedido una buena ó mediana voz para cantar, no logrará triunfos ciertamente en las reuniones que se tienen por finas, si no canta piezas agitanadas, convirtiendo la dulce voz, en voz agudardentosa y pronunciando con la mayor ordinariéz posible. Si ejecuta esto, causará la delicia de las personas que la

escuchen y la confundirán á elogios y á palmadas.

Y si entona en una noche á peticion del público catorce ó veinte peteneras sin respirar, con la pesadez inaguantable consiguiendo al escuchar tal monotonía, propia de borrachos penosos, el mal gusto del auditorio no tendrá límites al deshacerse en plácemes y entusiasmos.

La degeneracion de nuestras costumbres sociales, es patente. Al sentimiento delicado, al deseo de la verdadera elegancia, del atildamiento en nuestras maneras, al anhelo de expresarse con nobleza de frases y elevacion de sentimientos, se quiere sustituir por via de estúpida gracia, la ordinariéz que pervierte toda idea de caballerosidad, de finura y de grandeza.

Por eso deploramos y deploraremos esta perversion de ideas que empiezan por las frases y acaban por acanallar los sentimientos.

En vano los padres querrán guiar á sus hijas por nuestras tierras para que sean modestas, cultas y de elevados pensamientos. Las amigas y los mas de los jóvenes gomosos y pretendientes con sus jocosidades gitanas que toman por elegancia, les enseñan otras frases que se desprecian como triviales, pero que llevan á fines con el tiempo en que alteran en las mujeres la sensibilidad y la delicadeza, y en los hombres la digna caballerosidad, origen de grandes ventajas sociales y de honra para las costumbres de la patria.

Carta de Madrid.

5 de Setiembre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Todavía continúa hablando la gente política de la cuestion originada entre los elementos republicanos de todos matices por el manifiesto dado por el Sr. Pi y Margall, puesto que no solo resulta combatido dicho documento por los afines del partido federal pactista, sino que también le combaten antiguos correligionarios del Sr. Pi, los cuales han publicado en *El País* de esta mañana una carta declarándose en abierta disidencia con su jefe y dicho se está que si en un grupo tan reducido como este se comienzan á contar restas, no hay para que esforzarse para convencer á cualquiera de la proximidad de su aniquilamiento.

Pero este asunto, lo mismo que las declaraciones del Sr. Castelar, han pasado á segundo término en el concepto de los hombres públicos que hoy principalmente se han ocupado de las detenciones que se han hecho tanto en esta Corte como en los pueblos de Veger y Grazalema, en Salamanca y en algunos otros puntos. Inútil ha sido la diligencia noticiaria en esta ocasion, ante el silencio del gobierno que, escudándose con los tribunales de justicia á quienes ha entregado el asunto, deja á la fantasia crear á su antojo cuanto mejor parezca relativamente á los orígenes de estas detenciones.

Suponen unos que se trata de una nueva sociedad parecida grandemente á la célebre *Mano Negra* que sembró no ha mucho el terror por el suelo de Andalucía; pero otros, fijándose en las ramificaciones que al parecer tiene en distintos puntos esa conspiracion, sociedad secreta ó lo que sea, sostienen que debe relacionarse el objeto que perseguía esa entidad, con la política y los trabajos revolucionarios.

Bueno será tener presente que la opinion pública no se muestra preocupada por semejante descubrimiento, como si no le diese importancia alguna ó no temiese que pudiera dar lugar á conflictos y perturbaciones.

Acaso con ese sentido práctico y ese instinto especial que demuestra siempre la verdad de los hechos, haya creído que se tratará de una nueva especulacion más ingeniosa que las anteriores de esos timadores políticos que viven de secretos que no lo son ó de conspiraciones que no existen y que solo producen víctimas inocentes, que sufren perjuicio que nadie resarce en definitiva.

Así andan las cosas en cuanto se relaciona con la cuestion de orden público, afirmando los ministeriales que la vigilancia es tan extrema, que difícilmente se escapará

al gobierno cuanto se maquina para producir conflictos y quebrantar la situacion. Queda, en fin, la agitacion socialista de Logroño, la que segun versiones oficiales se considera un fracaso completo, no solo por su resultado conocido, sino por el abandono que hicieron del proyecto muchos que habian ofrecido su concurso y que abandonaron la idea antes de que llegara el momento de su ejecucion.

La primacia de que hoy ha gozado el asunto de que me ocupo anteriormente no ha sido obstáculo para que tambien se ocupe la gente politica de una cuestion muchas veces discutida y abandonada otras tantas ó sea de atraer al campo ministerial al general Lopez Dominguez á quien en este caso se adjudicaria la cartera de la Guerra, pasando el general Cassola á ocupar el puesto de capitán general de Cuba.

Dicho proyecto tiene el privilegio de producir la confusion mas completa en el campo reformista, por virtud de la amalgama que constituye ese partido.

Nadie espera que den resultado tales gestiones, principalmente por la indecision que siempre ha constituido la manera de ser del general, pero entre tanto es causa de que no pocos de los que siguieran en su evolucion al Sr. Romero Robledo, traten de abandonarle y volver al partido conservador. Tampoco entre los ministeriales goza de las mejores simpatias el proyecto, toda vez que hay elementos que no se ocultan para declarar que verian con disgusto el acrecimiento que tendria la fusion con tal motivo, porque consideraran antagonico con sus intereses al general Lopez Dominguez y tambien por no tener fé en las reformas tantas veces anunciadas y que sin embargo nadie ha visto otorgar, sobre todo, cuando nada práctico resultó de su pacto con el ministro de la Guerra. Creo, pues, que si la evolucion se realiza ha de tener enemigos poderosos dentro de la fusion.

Ahora resulta que *La Correspondencia* se dedica tambien á dar *timos* como el más humilde de los *Batas*, puesto que despues de haber anunciado autorizadamente, por supuesto, que las Cortes se abririan el 20 de Octubre, resulta que se equivocó y que quiso decir el 20 de Noviembre, con lo que dicho se está que á nadie ha satisfecho; digo mal; ha venido á favorecer el juego de las oposiciones, que cotizarán á su antojo la duracion del interregno parlamentario.

Para terminar diré á V. que todo son cábalas y presunciones con respecto del viaje del Sr. Moret, pues se sostiene que lo de los baños es un pretexto para ocultar ciertos trabajos diplomáticos. Pero los que esto creen constituyen la minoria por que los mas le presentan ante la opinion pública como el autor de las gestiones encaminadas á atraer á la fusion al general Lopez Dominguez, asunto de que anteriormente me ocupo.

Suyo affmo.

M.

Pranzini

MAS PORMENORES.

En una correspondencia de París que inserta un colega leemos los siguientes detalles:

«Una señora que vive en Versailles, hacia dias que tenia alquilado un cuarto en un figon vecino de la cárcel, y por el cual ha pagado 150 francos diarios.

Es el colmo... de que diremos? que el lector lo juzgue, porque nosotros no sabemos como calificarlo.

Por fin; á las cinco en punto se abrieron de par en par las puertas de la cárcel y cesó la repugnante impaciencia de esos extraños espectadores. Pranzini apareció pálido, pero caminando hacia el cadalso, con paso seguro, apesar de las trabas que llevaba en las piernas. El público especial, esto es, los periodistas y algunos invitados que rodeaban el cadalso, se descubrió á la vista del reo, el cual miró sereno el terrorífico aparato de la guillotina. Un ayudante del verdugo quiso sostenerle, y le contestó con firmeza.—No, dejadme! El cura de la cárcel quiso abrazarle.—No! no! dijo él: dadme el Cristo, quiero llevarle á mis labios. El infeliz besó todo convulso, el pequeño crucifijo de ébano y cobre, que el capellan tenia en la mano. Luego los ayudantes del verdugo se apoderaron de él, y le dieron el fatal empujon sobre la báscula. Detalle horroroso! El verdugo ha estado cuarenta y cinco segundos para hacer caer la cuchilla! La cabeza rodó en la célebre canasta, y la sangre inundó el verdugo. Cabeza y cuerpo, han sido llevados al cementerio de Ivry, donde hacia dias se habia abierto una fosa para recibirlo! Ultimo detalle de la plebe. Así que la tropa abandonó el lugar de la ejecucion, el gentío se precipitó en la plaza, y mientras los ayudantes limpiaban la cuchilla, y

lavaban la sangre del suelo, algunos pillates como bestias feroces, mojaron sus gorras y pañuelos en el barro rojo! Un chiquillo mojó el dedo en la sangre, y agitando su mano, gritó con acento burlesco.—Señoras y Caballeros... quien quiere mirar? es la sangre del criminal! Intentó pasar el dedo por la cara de algunas mujeres de mala vida, que rodeaban tan deliciosa criatura, pero ellas gritando y riendo, escaparon á tiempo de la repulsiva caricia.

Estas escenas no serian creidas en una novela, y sin embargo existen en la vida real!

Se cuenta que al momento de caer la cuchilla sobre el pescuezo de Pranzini, una señora alta, delgada, cubierto el rostro con tápido velo, ha dado un grito diciendo aterrada.—Oh! es horrible! es horrible! Algunos suponen que era la señora Sabatier; en todo caso esta seria la última pincelada de su odioso retrato. Otra version sobre esta mujer. Se dice que el Sr. Presidente de la República, habia negado su clemencia al reo, se puso á llorar con desconsuelo y pronunció estas palabras.—Enrique! Enrique! todo ha concluido, van á matarte... á tí, un jóven tan bueno, tan amable, tan dulce, incapaz de cometer un crimen. Su hermana queria consolarla, y ella habria dicho.—Déjame entregada á mi dolor! Si yo hubiese sabido... Pero yo no preveia el cadalso. Perdóname Enrique! Oh! perdóname, me han engañado!

Lástima que esa mujer sea ya vieja, por que para el teatro no tendria precio.

POLITQUILLA.

Otra vez huele á aceite frito, como dicen los alguaciles de la zarzuela:

«Hablábase anoche con gran vaguedad, y sin que se precisara ningun detalle, de algo relacionado con el orden público, que se suponía ocurrido en las últimas veinticuatro horas.

En los centros oficiales se oponia la mas rotunda negativa á esos rumores. Pero algo debe de haber, por los sintomas que se observan en las alturas del gobierno.»

Verdad.

Sintomas gravísimos, tratándose del partido fusionista.

El Sr. Sagasta no está en Madrid.

El gobernador tampoco.

Y el capitán general se acuesta temprano.

Cortamos de *El País*:

«El general D. Antonio Dabán ha salido para Terranova.

Sospechamos á qué.

Por algun perro del país.

¡Para soltárselo al ministro de la Guerra!

Por algo abriga contra el general Cassola las más perras intenciones.»

¡Valiente cuidado deben darle al general Cassola todos los perros que pueda soltarle el general Dabán á su regreso de Terranova!

Si lleva á cabo las reformas, ni leones.

Y si no las lleva á cabo...

Tampoco hace falta el perro.

No pregunten ustedes que hace el gobierno.

Porque, adelantándose á la pregunta, sale un colega y dice:

«El gobierno, frente á los batallones imaginarios, y á los triunfos que se decretan y adjudican los vencidos, hace bastante con tener en una mano la ley y en la otra todos los medios de fuerza necesarios, y aun sobrados ciertamente, para no temer á nadie.»

¡Vaya si hace bastante!

Peró ahora nos explicamos y se explicará el país que el gobierno lo haga todo tan mal.

El pobrecito tiene las dos manos ocupadas.

Lo que no hay que olvidar, es que con una sola mano, abarca todos los elementos de fuerza.

¡Buena mano!

Lástima que no la utilice para escoger los empleados que envía á Cuba.

El Sr. Cavero, delegado de Carlos, ha dicho al Sr. Mencheta, redactor de la *La Correspondencia*.

«Nuestra organizacion politica es tal, que veinticuatro horas despues de ordenarlo don Carlos, podrian lanzarse al campo 90 batallones, teniendo cada cual asignado supuestos.»

Noventa batallones carlistas...

¡Pobres campos! ¡Como se quedarían!

Habla un periódico de prisiones llevadas á cabo en Zaragoza, y cita entre ellas la de dos caballeros naturales de aquel país. Y luego dice á propósito de estos:

«En ambos concurre la circunstancia de ser muy conocidos en la capital de Aragon, por ser uno de ellos industrial, cuya cuota de contribucion pasa de 1.500 pesetas; y el otro, persona que goza entre sus paisanos de generales simpatias, por haber sido uno de los principales comerciantes de dicha plaza.»

Pues si el gobernador de Zaragoza se echa á prender á todos los industriales que paguen mas de 1.500 pesetas y á todas las personas que gozan de grandes simpatias, apurado va á verse S. S. I.

Fuera de que en esto no vemos delito alguno.

La Direccion general de Rentas ha suprimido el empleo de las llamadas *vocados* que para atraer á los jugadores, se situaban á las puertas de las administraciones de loterias en los dias anteriores al sorteo molestando á los transeuntes y vecinos con sus gritos.

Oyeránlas estas como el gobierno oye las voces del Ejército y no les molestaria mucho.

Esto que sigue nos lo cuenta *El Siglo Futuro*:

«Un notable caballero limeño ha dicho que basta ver á D. Carlos para ser carlista, y que si quisiera traicionar á España, su patria, seria nombrado monarca del Perú; tanta es la simpatia que le tienen los americanos.»

¡Pues que le nombren!

Y que esperen á que se lo reclamemos.

PROVINCIAS.

Escriben de Barcelona que ha sido asesinado de una profunda puñalada en el cuello el conocido panadero, del vecino pueblo de Santa Eulalia, don Rafael Torelló (a) Falet, que gozaba de muchas simpatias, habiendo sido preso como presunto asesino un oficial panadero, que habia trabajado en casa de la victima y que ahora se hallaba en otro horno. Se dice que en aquel pueblo están unidos todos los panaderos, excepto el asesinado, que vivia fuera de la poblacion, y éste además, según parece, no solo expendia el pan más barato, sino que elaboraba los lunes, dia en que los demás panaderos no acostumbran á trabajar.

Escriben de Tángier á *La Andalucía*, de Sevilla, que el capitán de artilleria Mr. Schmitt, jefe de la mision francesa que acompaña en su expedición al sultán de Marruecos, ha sido cobardemente asesinado de este modo:

«Habiéndose adelantado S. M. en su ruta hacia Mequinez, el capitán francés quedóse atrás, acompañado de un oficial moro. A poco, acercáronse varios hombres, todos musulmanes, le echan una cuerda al cuello y le aprietan de modo que no pudiera gritar; y cuando ya hubieron acerbillado todo su cuerpo á puñaladas, le cercenaron la cabeza. Como detalle significativo, hay que advertir, que el oficial acompañante de la victima, no sufrió lesión alguna.»

Ha naufragado en Gijón el vapor *Nervion*, que regresaba de Bayona de componer su caldera, salvándose la tripulacion en un vapor italiano.

Un estivador de carbon ha muerto de un golpe desgraciado que le dió el carabinero de guardia, cuyas órdenes desobedecia.

La Guardia civil ha detenido en Pinar del Duque (Granada) á dos sujetos, presuntos autores del asesinato cometido en la persona de D. Indalecio Gomez.

Los dos han confesado su delito.

Se ha dictado auto de prisión por el juez de primera instancia del distrito del Salvador, de Sevilla, contra D. Antonio Valdivieso, el inspector Sr. Raspan y otros dos inspectores de su tiempo, por resultar complicados en una causa en que aquel se juzgado instruye por *fulguración de billetes de Banco*.

Segun *El Industrial* de Jén, no se sabe todavía que haya sido preso el autor del parricidio de que dió cuenta el telégrafo, ni habia fallecido tampoco la agredida.

Hace años que vivian separados los dos actores de este drama, Capilla Ordóñez y el conocido por Cópitas, con quien estaba casada civilmente. Este, á poco de casado, fingió que era soltero y se vendió para el ejército de Cuba con una certificación de soltería que obtuvo en una parroquia. Despues estuvo preso varias veces, y últimamente habia salido de extinguir en presidió una condena por atentado á los agentes de la autoridad.

Su esposa, entre tanto, vivia maritalmente con un cochero. Al salir de su casa la noche del suceso, y mientras eohaba la llave á la puerta se le acercó su marido por detrás, y diciendo «ya eres mía», le dió una puñalada que le ravesó por completo el hígado. La infeliz huyó dando gritos de socorro y se refugió en una casa inmediata; pero allí penetró también el agresor y le dió otras dos puñaladas, huyendo acto continuo.

Cópitas habia llegado recientemente de Linares, donde dijo á una parienta de Capilla: —Me voy á Jén á matar á mi mujer.

La infeliz está embarazada de siete meses, y se creia imposible su salvacion.

Leemos en los periódicos de Bilbao:

«Ha llamado esta tarde extraordinariamente la atencion de multitud de curiosos en el muelle de la plaza del Mercado la gran cantidad de anguilas que al apuntar la marea se venian á flor de agua.

Se habian en tal abundancia, que á mas de medio metro de la pared del muelle se veia una faja negra de dicha pesca, y varios individuos han podido cojer facilmente una buena cantidad de ellas.

A medida que iba bajando la marea, iban desapareciendo.»

«Un polión con nueve mil duros! En Oviedo permaneció unos dias un matrimonio, y terminado ya el verano, salió el jueves para Madrid contento y satisfecho; pero al llegar á Puente de los Rieiros, reco dó la señora que habia dejado olvidado en Oviedo un polión, dentro del cual habia un paquete de billetes de Banco por valor de nueve mil duros. El marido regresó á la capital de Asturias, y gracias á la honradez del dueño de la casa en que se albergaba, recobró esa importante cantidad.»

En la corrida de toros que hubo el sábado en la plaza de Vitoria, recibió una cornada en una pantorrilla un joven carpintero empleado entre barreras, en el acto de saltar un toro, y al pretender entonces un espectador arrancarle una banderilla, cayó delante de la res, fue dos veces volteado y quedó en un estado gravísimo.

Acerca de la misifilicacion de la cerveza en Barcelona, dice *La Publicidad* que las autoridades deben fijar la atencion preferentemente en la cerveza extranjera, que es la más adulterada, pues se la adiciona ácido salicílico y alcohol para que no se estropee en el viaje, en tanto que los fabricantes del país, elaborando solo la cantidad necesaria para el consumo normal, no tienen necesidad de adulterarla.

TELEGRAMAS.

Portugal.

Lisboa 4.—Ha fallecido el Sr. Antonio Augusto Aguiar, ministro que fué de Obras públicas.

Francia.

París 4.—Muchos Cousejos generales han terminado sus sesiones.

Con este motivo, algunos presidentes de dichas corporaciones han pronunciado discursos sosteniendo la conveniencia de la concordia y la union del partido republicano.

París 4.—La requisita de caballos en el distrito militar del 17.º cuerpo de ejército, ha dado tan buenos resultados á pesar de lo que se ha dicho en contra, que habiéndose presentado mas ganado que el necesario, las Comisiones renunciaron á una parte de él.

Inglaterra.

Londres 4.—Se habla con insistencia de la posibilidad de que pronto se establezca en esta capital una representacion permanente de la Santa Sede.

Dinamarca.

Copenhaga 4.—El buque ruso *Constantino*, en el cual se embarcó yendo á Copenhague el Sr. Deroulade, presidente de la Liga de patriotas franceses, ha naufragado en alta mar.

Por fortuna se hallaban cerca del lugar del siniestro un buque de guerra y otro mercante, que salvaron á los pasajeros y la tripulacion del *Constantino*.

GACETA.

DIA 5.

Gobernacion.

Real decreto admitiendo la dimision del cargo de jefe de Seguridad de la corte, al coronel D. Ricardo Dotres.

VARIEDADES.

LOS OJOS VERDES.

Porque son, niña, tus ojos Verdes como el mar, te quejas; Verdes los tienen las náyades, Verdes los tuvo Minerva, Y verdes son las pupilas De las huris del Profeta.

El verde es gala y ornato Del bosque en la primavera, Entre sus siete colores, Brillante el iris lo ostenta. Las esmeraldas son verdes, Verde el color del que espera, Y las ondas del Océano Y el laurel de los poetas.

Es tu mejilla temprana Rosa, de escarcha cubierta, En que el carmin de los pétalos Se ve al través de las perlas.

Y, sin embargo,
Sé que te quejas
Porque tus ojos
Crees que la afean:
Pues no lo creas;
Que parecen tus pupilas,
Húmedas, verdes e inquietas,
Tempranas hojas de almendro,
Que al soplo del aire tiemblan.

Es tu boca de rubias
Purpúrea granada abierta,
Que en el esto convida
A apagar la sed en ella.

Y, sin embargo,
Sé que te quejas
Porque tus ojos
Crees que la afean:
Pues no lo creas;

Que parecen, si, enojadas,
Tus pupilas centellean,
Las olas del mar que rompen
En las cantábricas peñas.

Es tu frente, que corona
Crespo el oro en ancha trenza.
Nevada cumbre, en que el día
Su postrera luz refleja:

Y, sin embargo,
Sé que te quejas
Porque tus ojos
Crees que la afean:
Pues no lo creas;

Que, entre las rubias pestañas,
Junto á las sienas, semejan
Broches de esmeralda y oro,
Que un blanco armiño sujetan.

GUSTAVO A. BROWER.

GACETILLAS.

D. E. P.—Ayer mañana falleció en esta ciudad la Sra. D.^a Angela Garesse y Boero, viuda de D. Antonio Cassinello, víctima de un ataque apoplético, persona muy querida y apreciada en esta población por sus excelentes prendas personales, y grandes virtudes que atesoraba su bondadoso corazón.

Nosotros que con su amistad nos honrábamos, sentimos profundamente esta desgracia que viene á herir á una respetable familia y pedimos á Dios, fuente de todo consuelo, conceda á los parientes de nuestra amiga la resignación tan necesaria en estos momentos para soportar su infortunio.

Descansen en paz!

Toros en Murcia.—Hemos recibido el siguiente telegrama:

«Murcia 6 (á las 8 de la noche).

»Los toros de Murave han sido medianos. Al último le pusieron banderillas de fuego.

»La brega sin mérito por malas condiciones del ganado.

»Mucha animación; moñas magníficas; colonia almeriense sana; muchas expansiones; contrata de Paco probable.

PEPE.»

El juicio oral de la causa formada al Ayuntamiento y Junta de asociados de Almería, á que nos referimos en nuestro número de ayer, se verificará en esta Audiencia el día 22 del corriente, á las 8 de su mañana; y de la defensa de los procesados se hallan encargados, por nombramiento de la parte los letrados de este Colegio D. José Trujillo y D. Plácido Langle, y no el Sr. Villaspesa como dijimos por error involuntario.

En Cartagena se empezará pronto á extraer el contenido de las cloacas por el nuevo sistema inodoro que ya está funcionando en Almería.

El concesionario es D. Juan Gimenez Salinas.

Ha llegado á esta capital D. Gines de Mena y Balbasta, nuevo fiscal de esta Audiencia que ha tomado ya posesión de su cargo.

La calle de la Balla se queja de que no la mencionamos cuando está mas sucia y mas inmundicia que la de Siboy.

La policía urbana debe ocuparse de dar por allí una vueltecita.

Consolémonos.—Ya no son solo los periodistas los denunciados por las iras de los fiscales, custodios del altar, del trono, de la propiedad y de la familia.

En Córdoba han sido denunciados dos jamones que trataron de introducir sin pagar los derechos de consumos.

Y preguntamos nosotros: ¿esos jamones serán llevados al banquillo de los acusados ó á la mesa del fiel que los aprehendió?

Nuestro amigo D. Guillermo German abrirá en breve en esta capital un nuevo taller de sastrería donde los elegantes encontrarán un variado surtido de telas y la confección nada dejará que desear por haber el señor German residido bastante tiempo en Madrid y conocer los métodos de corte de los más afamados maestros.

La Administración de la empresa de la limpieza de los pozos negros por el sistema inodoro ha sido trasladada á la calle de las Tiendas, establecimiento de los Sres. Fernandez Hermanos, donde se reciben órdenes.

Extracto del «Boletín Oficial».—Miércoles 31 de Agosto.

Circular del Ministerio de la Gobernación sobre ordenaciones de pagos de las Diputaciones Provinciales.

Real orden del mismo centro alzando la suspensión del cargo de concejal que le fué impuesta al Alcalde de Castejón de Monegros, confirmando la del último cargo.

Real orden y Circular del Ministerio de Hacienda sobre Estadística.

Edicto del Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa de Madrid anunciando la subasta de fincas rústicas y urbanas, acciones

de minas, y mobiliario de una casa y despacho, efectos que radican en términos de Vera y Garrucha.

Otro del Juzgado Municipal de Garrucha anunciando la subasta de una casa sita en dicha población.

Ayuntamientos.—Anunciando el de Escullar que se halla terminado y expuesto al público en su Secretaría, el repartimiento de consumos, cereales y sal.

Anunciando los de Velesique y Gador, el resultado del sorteo celebrado para proceder al nombramiento de la Junta de Asociados de dichas villas.

Advirtiendo al de Padules que para proceder á la formación del repartimiento para cubrir el déficit de su presupuesto del presente año, todos los vecinos deben presentar en la Secretaría las relaciones donde consten sus rentas, haberes, sueldos y pensiones.

Extracto de los acuerdos tomados por el de Olula de Castro durante los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año.

Jueves 1.º de Setiembre.

Circular (continuación) del ministerio de Hacienda sobre Estadística.

Anunciando la Sub-inspección de Ingenieros de Granada las vacantes de dos plazas de maestros de Obras militares.

Edicto del capitán del Batallón Depósito de esta ciudad llamando á José Ortega Castillo al que le instruye sumaria por el delito de falta de presentación á revisión.

Otro del Juzgado de primera instancia de esta ciudad citando á los herederos de D. Juan Antonio Sanchez Cano, para que efectuen el pago de una suma.

Otro del Juez Municipal de Huércal-Overa, sacando á pública subasta una casa sita en dicha villa.

Otro del Ayuntamiento de Sufi anunciando la vacante de Secretario Municipal de aquel Juzgado.

Otro del Juez de Instrucción de Huércal-Overa llamando á Francisco Granero Conchillo, para que se presente á prestar declaración en la causa que se le sigue por homicidio.

Ayuntamientos.—Publicando los de Benizalón y Garrucha el resultado del sorteo celebrado en ambas localidades para proceder al nombramiento de la Junta de Asociados.

Anunciando los de Darrical y Gador que se hallan terminados y expuestos al público en sus Secretarías, los repartimientos de consumos cereales y sal, de la primera y el padron de cédulas personales de la segunda.

Anunciando el de Purchena la subasta á venta libre de los derechos que pagan las especies de consumos y cereales para cubrir el cupo y recargos de dicha ciudad en el corriente año económico.

Vacante.—Lo está la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Fines.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el plazo de quince días á contar desde el 29 del mes pasado.

Es de advertir que este cargo en dicho pueblo, es compatible con otro cualquiera por ser su población menor de 500 vecinos.

Hotel Tortosa.—Plato del día.

Beefsteak á l'anglaise y codornices en escabeche.

En el pañuelo—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicadas y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es el, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudación del día 6.

	PTAS.	CTS.
Fielato Central..		
Id. del Puerto..	70	91
Id. de Granada..	28	69
Id. de la Vega..	23	25
Id. del Sol..	188	57
Id. del Mar..		10
Total.	563	52

Almería 6 de Setiembre de 1887.—El Alcalde, Juan Lirola.

INSTITUTO PROVINCIAL DE ALMERIA.

Los exámenes de los alumnos de estudios libres se verificarán en este Instituto en los mismos días que los de enseñanza oficial. Se les llamará dos veces por edictos fijados en las puertas de los Tribunales de exámenes: los que no se presentasen al segundo llamamiento perderán todo derecho á sufrir los ejercicios hasta el próximo mes de Enero.

Conviene, además, advertir que á los alumnos que no presenten sus instancias en los 10 primeros días de Setiembre no se les instruirá

el expediente de exámen y por lo tanto no podrán examinarse en la presente época.

Almería 2 de Setiembre de 1887.—El Cate drático-Secretario, Andrés Diaz Saldaña

Nota de los días en que han de verificarse en este Instituto los exámenes de las asignaturas de enseñanza oficial, privada y doméstica y los de enseñanza libre.

ASIGNATURAS.	1.º CONVO- CATORIA.	2.º CON- VOCATORIA.
Latin y Castellano. 1.º curso.	23	28
Id. 2.º curso.	24	29
Retórica y Poética.	25	30
Geografía.	26	29
Historia de España.	22	29
Historia Universal.	22	29
Psicología Lógica y Ética.	23	27
Aritmética y Álgebra.	26	30
Geometría y Trigonometría	26	30
Física y Química.	26	30
Historia Natural y Fisiología	26	30
Agricultura.	26	30
Francés. 1.º curso.	26	30
Francés. 2.º curso.	26	30

Almería 2 de Setiembre de 1887.—El Cate drático-Secretario, Andrés Diaz Saldaña.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 6.

Entrados.

De Málaga, vapor Montañés.
De Garrucha, laud Pepita.
De id. balandra Manuela.

Despachados.

Para Liverpool, vapor Edit Hongd.
Para Garrucha, laud Joven Clotilde.
Para Roquetas, id. Paquito.
Para Valencia, vapor Montañés.

ANUNCIOS.

VAPOR PARA NEW-YORK

directo.

El «NEUSTRIA» llegará á este puerto el 12 del corriente.

VAPOR PARA HULL

directo.

El «ELF» llegará á este puerto el 12 del corriente.

VAPOR PARA LONDRES

El «MAURITIUS» ha llegado y dispuesto á cargar sobre unos 4.000 barriles.

VAPOR PARA LIVERPOOL

y Glasgow con trasbordo para América.

El «MINERVA» llegará el 11 del corriente.

PARA LIVERPOOL.

El «TREDAGH» llegará á este puerto el 13 del corriente.
Para mas informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

Venta. Se hace de la casa calle del Ulla, á precio bastante arreglado. Tiene agua dentro. Informarán sus propietarios Sres. Campos é hijo, Virgen del Mar 1.º 7-10



LA SEÑORA

DOÑA ANGELA GARESSE Y BOERO

VIUDA DE DON ANTONIO CASSINELLO,

HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE AYER 7 SETIEMBRE.

(Q. S. G. H.)

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su entierro que tendrá lugar á las 8 de la mañana de hoy.

El cadáver será conducido desde la casa mortuoria á la iglesia de San Sebastian á las siete de la mañana, y despues de la misa de vigilia será trasladado al Cementerio.

Se recibe en la casa mortuoria á las siete y en la Iglesia de San Sebastian á las ocho y se despi de en Belen.

Todas las misas que se digan en los templos y santuarios de esta ciudad en el día de hoy, serán aplicadas en sufragio de dicha señora.

Se necesita una cocinera hablan- do algo de francés.

Dirigirse calle Reyes Católicos, núm. 16. 2-3

BARRILES.

Gran solidéz y baratura.

Martinez Campos, 2, principal; darán razón. 3 8

Fábrica de SANTO CRISTO.—

Nueva fábrica de papel de estraza establecida en Celín por los Sres Dotes y Compañía de Berja, á quienes se le dirigirán los pedidos.

Se hace el papel de primera calidad con pasta en crudo y labada de cañamo puro; á 48 reales bala de 10 resmas y se rebaja el 4 por 100 á todo el que pida cuatro ó más balas.

Depósito en Almería, calle de Granada, número 25, barato de Lienzos. 5-10

A los mineros y contratistas.—

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó ceñes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de exámen, y en el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100.

A los uveros. La casa de comer- cio de los Sres. W.

Barter y C.º, residente en Lóndres y Liverpool, recibe en ambos puntos consignaciones de uva, cuya venta en Comisión efectua en las mejores condiciones imaginables, por tener gran conocimiento en el artículo y numerosas y buenas relaciones.

También hace á sus parroquianos préstamos en efectivo á un módico interés con hipotecas bastantes á juicio de su Agente en esta plaza, Sr. D. Francisco Maresca. 22-26

Pastas para sopa

Italianas de todas clases, libra.	0.40 peseta
Juliana á granel, id.	1.50 »
Id. en paquetes de 260 gs. id.	1 »
Purés id. de 250 » id.	0.75 »
Saogu id. de 250 » id.	0.75 »
Tapioca id. de 125 » id.	0.50 »

CONFITERIA SEVILLANA.

DE SANTIAGO FRIAS I. IROLA

Puerta de Purchena.

Lo mas superior.—Dinamitas, me- chas y cápsulas de todas clases

precedentes de Bilbao.
Darán razon calle de Murcia, numero 6.

Hotel Tortosa. En la presente feria desde las 9 de

la mañana hasta las 12 de la noche, se servirán cubiertos y raciones tanto en el local del restaurant como á las casas particulares.

También tenemos un variado surtido de pasteles confeccionados por un maestro especial, como en las primeras capitales de España y Francia.

Avisamos á nuestra numerosa clientela que desde 1.º de Setiembre trasladamos la Sucursal á la Plaza de Flores, en cuya casa hallarán cómodas habitaciones y excelente trato.

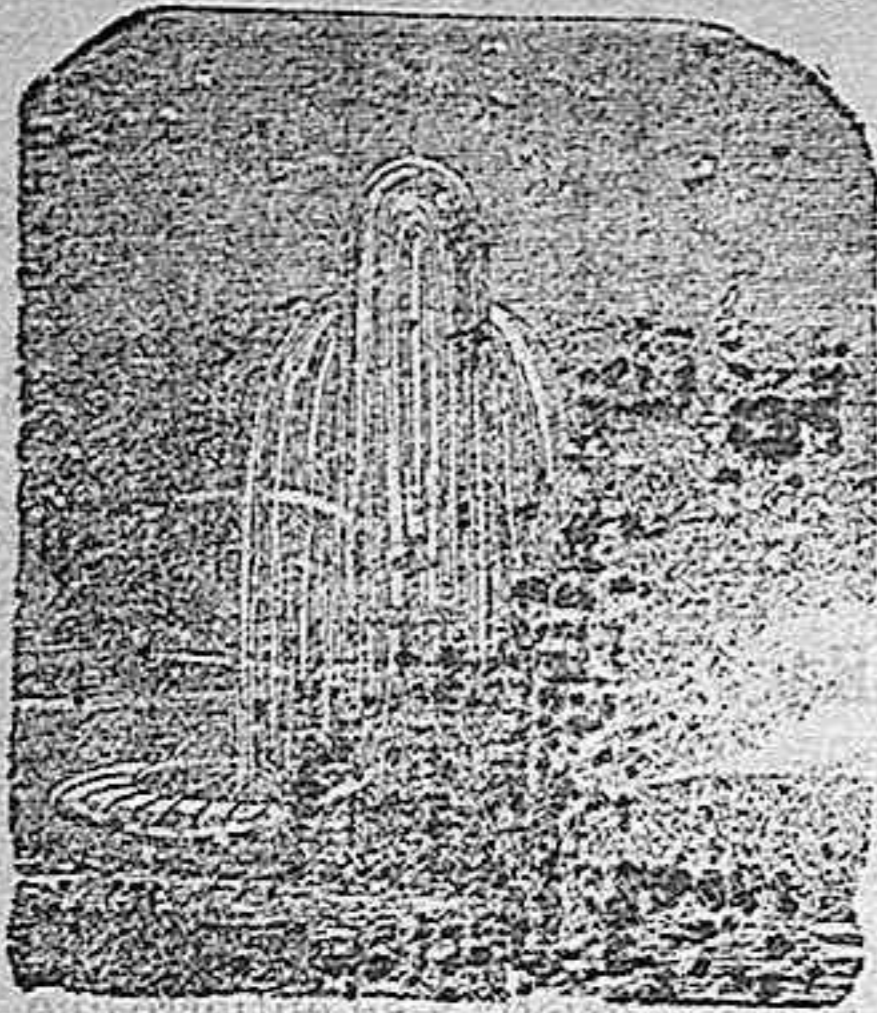
Tenemos carruages elegantes al servicio de nuestros huéspedes, á los precios de tarifa.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Peinado y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Competencia

A LA «LIMA LOSADA».

En el Bazar del Crédito de Juan Lopez Lopez Puerta de Purchena al lado de la botica de D. José Quesada, se acaba de recibir un magnifico surtido en zapatos de suela cáñamo los renombrados por los quita callos los que tienen la virtud de que al usarlos dos ó tres veces desaparecen los callos y ojos de pollo; recomendamos al público por lo útil y económico de estos calzados. Su precio son de 12 reales par. Surtido en los demás calzados para señoras, caballeros y niños. Gorras de todas clases. Ronzales para caballerías y perros. Alpargatas para bailes. Todo barato.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revisten malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Sois 1.
Precio de cada frasco 24 reales.

EXPOSITION UNIVERSALE 1878
Médaille d'Or Croix Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Recomendada para el locador, conserva constantemente la frescura de la juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicas.
GOTAS CONCENTRADAS para el páneolo.
OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Engliem, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de boba. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada, en tarros de cristal y latas. Atun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñeles. Pastas en cajas de todas clases. Salchichon legítimo de Vich y Ariés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

42.—TIENDAS.—43.

F. FABRICI Y C.º

Comisionistas para la venta de uva de Almeria en NEW-YORK.

Remiten á los Propietarios el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Cada semana se publicará en este periódico los telegramas sobre el estado del mercado de New-York y la cantidad de barriles vendidos.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPANIA

COLONIAL de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPANIA COLONIAL

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas. Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-esofulósas y anti sífilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 granos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLFO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 granos de una vez; En los demás casos, unos 30 granos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Taavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIO Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas mensuales.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:
El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los literales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos de América.

El vapor

España

saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cádiz el 10 del mismo.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Iloilo y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada

cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro

lunes á partir del 23 de Julio.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesanales ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos deseen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en ALMERIA.—S. es. M. Ruiz Reyes é hijo.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



No un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los mas graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor, en la farmacia de la señora Viuda de Vivas.

LAS Enfermedades Secretas

HEMORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DEBARRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Exljase sobre cada pildora, cada caja, cada dilguta, la signatura *Kava Fournier*, PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almeria D. J. Gomez Taavera, Pedidos importantes á C. A. Saavedra rue Blanche, 38, Paris.